

*"2011, año del Bicentenario del Sacrificio de
Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria"*

H. DIPUTACIÓN PERMANENTE PRESENTE.-

El suscrito Diputado de la Sexagésima Tercera Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 97, 98 y 99 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; y en lo establecido por el artículo 68, fracción I, en relación con el 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, acudo ante este Honorable Congreso, a efecto de presentar la Iniciativa con Carácter de Acuerdo, a efecto de exhortar de manera respetuosa al Titular del Ejecutivo del Estado, con el fin de solicitar el traslado de los restos del Benemérito del Estado de Chihuahua "José Práxedis Gilberto Guerrero Hurtado" a la Rotonda de los Chihuahuenses Ilustres erigida en la Plaza Mayor del Estado; así como a la Junta de Coordinación Parlamentaria de Este Honorable Cuerpo Colegiado, para que destine los recursos necesarios con el fin de inscribir su nombre con Letras de Oro en los Muros de Honor del Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en base a la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro del marco de las celebraciones del primer centenario del inicio de la Revolución Mexicana, una fecha que quedó marcada al final del calendario fue el fallecimiento del revolucionario Práxedis G. Guerrero, junto con otros once liberales más, el 30 de diciembre de 1910, combatieron en Janos, Chihuahua, siendo entonces un joven de 28 años, Secretario de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Debido a su muerte en combate, a Práxedis Guerrero se le reconoció y se le honró mediante dos importantes iniciativas emitidas por el C. Gobernador del Estado de Chihuahua, General Rodrigo M. Quevedo (1932-1936), para que en diciembre de 1933, por Decreto de la Legislatura Local, fuese bautizado con su nombre un municipio del Valle de Juárez. Y que, en noviembre de 1935, sus restos mortales fueran transportados a la capital del estado donde fue decretado Benemérito del Estado de Chihuahua.

José Práxedis Gilberto, sexto hijo de José de la Luz Guerrero y de Fructuosa Hurtado, nació el 28 de agosto de 1882, en Los Altos de Ibarra, cerca de León, Guanajuato. A los 17 años mostraba ya su vocación periodística y literaria, al enviar a los periódicos El Heraldo del Comercio, de León, Guanajuato y a El Despertador, de San Felipe, sus primeros artículos fueron sobre cuestiones de interés general. De tal modo destacaba como periodista, por lo que en julio de 1901, Filomeno Mata le concede el cargo de corresponsal del Diario del hogar, que Práxedis había solicitado dos meses antes. En 1901 solicita también su ingreso a la Segunda reserva del ejército, organizada por el aquel entonces Ministro de Guerra, Bernardo Reyes, donde es nombrado en noviembre subteniente de Caballería, cargo al que renuncia, en 1903, tras los sucesos del día dos de abril en Monterrey, cuando Bernardo Reyes ordenó

*"2011, año del Bicentenario del Sacrificio de
Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria"*

que la fuerza federal balaceara a numerosos liberales que manifestaban su apoyo en la plaza Zaragoza de la capital del Estado de Nuevo León, a la candidatura de Francisco Reyes, para gobernador. Ahora bien, para mayo de 1906, Manuel Sarabia lo visita, por lo que es el primer contacto que se establece entre Práxedis y la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, cuyo resultado fue la unión de Práxedis a éste organismo político. El 03 de junio constituye, junto con Francisco Manríquez y Manuel Vázquez, una organización llamada Obreros Libres, entre los mexicanos que laboran en las minas de Morenci, Arizona, con el objeto de propagar los principios de la Junta.

En junio de 1907 se reúne con Manuel Sarabia y colabora en el periódico Revolución, fundado el 1° de junio en Los Ángeles, Cal., por Antonio I. Villarreal, Librado Rivera y Lázaro Gutiérrez de Lara. El 23 de agosto, Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera son arrestados en Los Ángeles, California, por lo que Gutiérrez de Lara se encarga de Revolución, pero sólo hasta el 27 de septiembre, ya que los agentes del servicio secreto lo arrestan y encarcelan. Inmediatamente después llega Práxedis a Los Ángeles, Cal. y se hace cargo, junto con Manuel Sarabia, de Revolución que, durante esa época, por sus brillantes artículos, fue llamado el puente entre la vida autoritaria y la vida libertaria. A principios de diciembre es nombrado Segundo secretario de la Junta Organizadora del Partido Liberal y a principios de 1908, cuando tenía alrededor de 27 años, debido al arresto de Manuel Sarabia, deja de aparecer Revolución y a finales de abril, Práxedis y Enrique Flores Magón reanudan la edición de Revolución, gracias a la ayuda de Modesto Díaz, y para finales de mayo, Revolución queda definitivamente clausurado, ya que los agentes del servicio secreto, habiendo encontrado la dirección del taller en donde se imprimía, destruyeron prensas, muebles, y todo lo que encontraron, encarcelando a los tres impresores bajo el cargo de libelo criminal. Para entonces, Práxedis junto con Enrique obtienen su libertad por la intervención de Arizméndez y Ulibarri. Hacia mediados de 1908, la Junta había logrado establecer una ramificación de grupos liberales en México, dividida en seis zonas con 64 centros armados. Inmediatamente después de la clausura de Revolución, Práxedis marcha a El Paso, Texas, con Francisco Manrique, para ponerse en contacto con los grupos de la frontera, reunir dinero y toda clase de armamentos, transmitir instrucciones de la Junta a los contingentes que iban a levantarse en el Estado de Coahuila y para ponerse al frente de un grupo en una población de Chihuahua. Práxedis fija la fecha del levantamiento general de los grupos para la noche del 24 al 25 de junio, fecha que da a conocer por carta a Ricardo y a Enrique. Para el 24 de junio, al ser descubierto este movimiento por la dictadura, son capturados en toda la República grandes cantidades de parque y armamento. Sin embargo, pudieron estallar levantamientos en Viesca, Las Vacas (poblados de Coahuila) y Palomas (Chihuahua). En la noche del 24 al 25 de junio, estalla el levantamiento de Viesca, cerca de Torreón Coahuila, con éxito, ya que toman la población y proclaman el programa del Partido Liberal Mexicano, pero luego un fuerte destacamento de federales se abalanzó sobre el pueblo y los obligó a retirarse, en donde capturaron a muchos, y posteriormente fueron trasladados a San Juan de Ulúa.

*"2011, año del Bicentenario del Sacrificio de
Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria"*

Junto con Enrique, Práxedes organiza una nueva expedición por el norte de México. El 29 de junio, salen de El Paso a Ciudad Juárez, en donde se reúnen con ocho compañeros entre los cuales está Francisco Manríquez, y a la una de la mañana del día 30 llegan a Palomas, se inicia el combate en el que Francisco Manrique muere, Práxedes y otros tres compañeros son heridos, por lo que Práxedes se retira de Palomas dirigiéndose a Ciudad Juárez y de ahí a El Paso con el fin de llegar a Albuquerque, Nuevo México, donde Práxedes pudo curar sus heridas, el siguiente punto de reunión, fue en Douglas, Arizona, donde se encontró con Jesús María Rangel, a quien comunica que el próximo levantamiento armado deberá tener lugar el 15 de septiembre de 1908, fecha que la Junta aplaza hasta 1909 por considerar que faltan elementos suficientes.

De regreso a los Estados Unidos, Práxedes hace gestiones para obtener el apoyo del Partido Socialista, efectuando una gira por los Estados de Kansas, Illinois y Missouri. Cuando llega al sur de Texas, en donde trabaja en unos aserraderos con el fin de publicar un periódico, ya que Revolución había dejado de aparecer, logra publicar el 8 de agosto el periódico Punto Rojo, el cual llegó a tener un tiraje de 10,000 ejemplares semanales. A finales de noviembre de 1910, Práxedes abandona Los Angeles, Cal. y se dirige a El Paso en donde organiza un grupo de 22 rebeldes, entre los cuales se encuentra Lázaro Gutiérrez de Lara. El 19 de diciembre llegan por la noche al Estado de Chihuahua. El plan ideado por Práxedes era capturar Ascensión, San Pedro, Janos, Corralitos, Casas Grandes, Terrazas, San Diego, San Buenaventura, San Lorenzo, y otras ciudades más para luego marchar sobre la ciudad de Chihuahua. Entran a Sapeyó, estación ferroviaria del noroeste de la República, a 39 kms. al sur de Ciudad Juárez, por lo que el 23 de diciembre, expropiaron un tren y con él llegan a la estación Guzmán, donde pasan la noche. El 24, en la madrugada, se marchan a El Sabinal para recoger a 25 rebeldes que estaban esperándolos. El 25 regresan a Ciudad Guzmán, donde se dividen en dos grupos: uno de 32 rebeldes, dirigido por Práxedes y el otro de 9 rebeldes, dirigido por Prisciliano Silva. El 27 de diciembre, el grupo de Práxedes marcha en dirección a Casas Grandes para tomarla, pero deciden abandonar este proyecto ya que esta ciudad tenía una guarnición de más de 450 hombres.

El 29 llegan a Janos. En la noche empieza el combate. Después de dos horas de lucha, el grupo revolucionario sale victorioso, haciendo prisioneros al presidente municipal y al teniente de rurales. Pero poco tiempo después llegan refuerzos de Casas Grandes. Se inicia un nuevo combate en el que muere Práxedes y once liberales más. No obstante, este combate acaba en la victoria del grupo revolucionario sobre las tropas federales.

Es importante lo descrito con anterioridad, toda vez que el Periódico Oficial del Estado, de fecha nueve de Noviembre de 1935, y según el Decreto Número 132 del H. Congreso del Estado, declara Benemérito del Estado al extinto General, Práxedes G. Guerrero, sacrificado en el pueblo de Janos, Chihuahua, el 30 de diciembre de 1910, resaltando la importancia de la trayectoria del ideario liberal, que

*"2011, año del Bicentenario del Sacrificio de
Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria"*

promovió en ambos países, y sobre todo, la gesta heroica previa al Movimiento de la Revolución Mexicana, toda vez que, gran parte de los miembros de los Centros Antirreleccionistas en el país, fueron miembros activos del Partido Liberal Mexicano, dando al movimiento sustento y fundamento ideológico de libertad e igualdad, por ello la importancia del trabajo y esfuerzos de divulgar y dar a conocer dichos principios inspiradores de la Revolución, por parte de las publicaciones periodísticas de José Práxedes Gilberto Guerrero Hurtado.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68, fracción I, en relación con el 57 y 58 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y los artículos 97, 98 y 99 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, me permito someter a la consideración de esta honorable asamblea, el siguiente proyecto de punto de

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, en el marco del Centenario de la Revolución Mexicana, con fundamento en lo establecido por la Ley para Declarar y Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado, exhorta de manera respetuosa al Ejecutivo del Estado, a fin de que traslade, con la mayor solemnidad, los restos del Benemérito del Estado de Chihuahua José Práxedes Gilberto Guerrero Hurtado a la Rotonda de los Chihuahuenses Ilustres, erigida en la Plaza Mayor del Estado y a su vez, y con el debido respeto, se exhorta a la Junta de Coordinación Parlamentaria, a fin de que destine los recursos necesarios con el objeto de inscribir el nombre de José Práxedes Gilberto Guerrero Hurtado, con Letras de Oro en los Muros de Honor del Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado.

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que se elabore al Minuta de Decreto en los términos en que deba publicarse.

Dado en la Sala Morelos del Poder Legislativo los ocho días del mes de Febrero de dos mil once.

ATENTAMENTE

DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ CARRASCO